

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



FUNCION DE LA CONTADURIA PUBLICA Y SU PROYECCION
SOCIAL

Seminario de Investigación Contable

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

MARTHA PATRICIA MENDOZA MARTINEZ

ASESOR: C.P. Y L.A.E. ROBERTO HERRERA VARGAS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION

CAPITULO 1: ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CONTADURIA

1.1. Aspecto Social	3
1.2. Aspecto Profesional	7
1.3. Desarrollo en México	9

CAPITULO 2: CARACTER SOCIAL DE LA CONTADURIA PUBLICA

2.1. Fundamentos Sociales de la Contaduría	12
2.2. Proyección Social del Licenciado en Contaduría	14
2.3. La Contaduría Pública y las Relaciones Humanas	18
2.3. Comunicación, proceso vital en la Contaduría Pública	21

CAPITULO 3: CARACTER PROFESIONAL DE LA CONTADURIA PUBLICA

3.1. Características de las Profesiones	28
3.2. Ciclo de las Profesiones	29
3.3. El Licenciado en Contaduría como profesional	30
3.4. Definición de Contaduría Pública	30
3.5. Perfil profesional del Licenciado en Contaduría	31
3.6. Organización de la Contaduría	33
3.7. Necesidad de Principios, Normas, Procedimientos y Comisiones para ejercer profesionalmente la Contaduría Pública	35

CAPITULO 4: CAMPO DE ACTUACION DEL CONTADOR PUBLICO

4.1. Qué es campo de actuación	38
4.2. El Contador Público como profesional dependiente	39

	Pág.
4.3. <i>EL Contador Público como profesional independiente.</i>	49
4.4. <i>Importancia de la Informática</i>	58
CAPITULO 5: MARCO DE LA CONTADURIA PUBLICA EN EL - DESARROLLO ECONOMICO	
5.1. <i>Situación actual de la Contaduría Pública en su aspecto empresarial y social</i>	63
5.2. <i>Situación actual en el Sector Público</i>	64
5.3. <i>La Informática y la Contaduría Pública en la actualidad</i>	65
5.4. <i>La Contaduría Pública como factor contribuyente al desarrollo económico de la empresa</i>	66
5.5. <i>Perspectivas de la Contaduría Pública</i>	70
CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFIA	74

I N T R O D U C C I O N

Al presentarse la disyuntiva de tener que escoger un tema a desarrollar para el seminario de investigación contable, y ante la gran gama de ellos que se tiene en las diferentes áreas, consideré muy interesante e importante, tratar a la Contaduría Pública en su esencia misma, "la sociedad".

La evolución de la contabilidad ha sido paralela a la de la sociedad; su historia nos muestra un incesante progreso en el intento de lograr una adecuada representación cuantitativa del complejo y continuamente cambiante fenómeno económico al nivel de entidades. Todo esto ha hecho que la Contaduría Pública constituya un factor importante para el desarrollo económico y social del país. Mas, sin embargo, es lamentable que aún en nuestros días exista un desconocimiento por parte de terceras personas con respecto a la función de la contabilidad en los diferentes sectores sociales; siendo los profesionales que ejercen la contaduría pública los únicos que pueden desterrar la imagen que se tiene acerca de la significación, funciones y alcances de la Contaduría Pública.

El desarrollo económico, social y cultural del país exige de la contaduría pública como base de la información, la atención prioritaria y adopción de tecnología moderna que responda al reto que nos presenta; y que los profesionales que la ejercen, tomen conciencia de la enorme responsabilidad que se tiene en el aspecto social, económico, profesional y humano.

La estructura del presente seminario de investigación contable se presenta a continuación:

El primer capítulo abarca el origen y desarrollo que ha tenido en su aspecto social y profesional en México.

El segundo capítulo es donde se desarrollan puntos con respecto a la imagen del contador público ante la sociedad, tocándose dos que revisten importancia en cuanto a que logran un mejor desempeño de la actividad contable: las relaciones humanas y la comunicación.

El tercero corresponde al aspecto técnico, su perfil, así como los organismos que agrupan al profesional de la Contaduría Pública.

En el cuarto capítulo se trata de definir los principales campos de actuación del Contador Público; ya sea como profesional dependiente o independiente.

En el quinto se hace un breve análisis de la Contaduría Pública en la actualidad, su papel dentro de la empresa, además se da una visión futura de la Contaduría.

Cada uno de los temas señalados en la presente investigación pretende dar en forma objetiva y concisa los que considero, principales puntos en el aspecto social de la profesión, así como la función que desempeña en la sociedad.

1 - ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CONTADURIA

La contabilidad tiene su origen desde el momento en que el hombre tiene la necesidad de convivir con seres de su misma especie, y así empezar a intercambiar una serie de satisfactores para los cuales debe llevar un control.

Así la contabilidad tuvo un desarrollo a la par con la -- historia económica de la sociedad; sin embargo, se distinguen dos fases en su desenvolvimiento: la primera se dio conforme a las necesidades económicas de cada época y lugar, siguiendo -- así una evolución racional y empírica, en la segunda se va con formando un pensamiento que lleva a una secuencia en su desarrollo, hasta convertirla en una técnica científica al servicio de los grupos sociales.

1.1 - ASPECTO SOCIAL

En los pueblos de la antigüedad ya existía una organización económica, un concepto de propiedad, un medio de registro, una unidad como medida de valor aceptada y un gran volumen de operaciones; el hecho o la actividad de llevar cuentas aparece como un oficio.

Así tenemos que en Babilonia se acostumbraba calcular cifras recapitulativas por contadores o escribas, como se les de signaba en ese tiempo, distinto de los que habían redactado -- los estados de pago.

Los fenicios, según cuenta el historiador Reynier, concen

traban en unas cuantas personas la administración de las tierras. Estas debían presentar cuentas rigurosas a los mandatarios, los que registraban en sus libros los productos conocidos, entregados y consumidos, para cuando el propietario lo exigiera. Continúa Reyner: "Hay hechos que denotan la práctica de cálculo del debe y haber, y por tanto el ejercicio del raciocinio contable".

En Egipto se llevó un sistema de registro consistente en la anotación cuidadosa de los ingresos y egresos del gobierno y también de las propiedades, lo que servía de base para la fijación de impuestos.

Grecia en este aspecto estaba muy adelantada al tener una Institución de vigilancia de la Hacienda Pública, "El tribunal de cuenta de los diez", cuya función consistía en comprobar las cuentas de los recaudadores públicos, ésta la realizaban los "eutimos o logistas" que eran una especie de contadores, formado por diez de ellos los que adquirirían un gran sentido de responsabilidad.

La civilización griega influyó en forma definitiva en el desarrollo de la materia contable en Roma, son los romanos - quienes perfeccionando la teneduría, fueron pioneros en llevar cuentas privadas.

Para ellos, la contabilidad está al servicio del hombre - en general, y no preponderantemente al del Estado; los padres de familia hacían sus anotaciones diarias de los ingresos y egresos que tenían, registrándolos una vez al mes en orden con el fin de que, llegado el caso, sirvieran de base para comprobar un pleito legal.

Los romanos tomaron a la contabilidad como base para dar nacimiento a derecho y obligaciones, existiendo inspectores comisionados con objeto de inventariar y revisar los diversos --

bienes patrimoniales.

Así tenemos, que desde esa época los registros contables ayudan al control y planeación de las actividades y, jurídicamente asientan derechos y obligaciones. Otra observación es que además a sus libros y registros le daban fe pública, algo por lo que se propugna actualmente.

Pero no todo fue un constante desarrollo de la materia -- contable, llega un período en que su evolución permanece estancada, más aún, sufre un retroceso económico durante la Edad Media.

En una sociedad cuyo ideal era la subsistencia, la cooperación y la no competencia, donde el comercio era prácticamente nulo, la contabilidad sirvió como un auxiliar para el control de las propiedades de reyes, señores feudales y monasterios. Sin embargo, a fines de la Edad Media y como consecuencia de las cruzadas se va a modificar el panorama socio-económico.

Los frecuentes viajes a Oriente fomentaron el intercambio comercial y crediticio, resultando el surgimiento de sociedades de este tipo. Con estos nuevos acontecimientos se acrecienta cada vez más la necesidad de mejorar la técnica contable; empezando así una nueva etapa en su desarrollo.

El Renacimiento con su nueva forma de pensar, donde el hombre va a buscar superarse a sí mismo, a sus semejantes y a la naturaleza, dio como consecuencia la era de la investigación y experimentación.

En el aspecto económico surge el capitalismo, con su concepto de propiedad como base para lograr dinero. Desde este momento la contabilidad empírica da paso a una nueva doctrina, que aunada al gran despliegue económico determinó un adelanto-

en su desarrollo.

Después de haberse sentado bases de experimentación e investigación, surge en Italia la contabilidad por partida doble, cuyo principal exponente Fray Lucca di Pacioli, da los nuevos-cimientos de la materia contable actual: la diferencia entre - la partida simple y la contable es que, agrupándolos según su-naturaleza y basándose en el hecho de que todo cambio en el pa-trimonio, tiene un punto de partida y otro de aplicación que - repercute simultáneamente en dos cuentas. Este nuevo tipo de-contabilidad se enfocará al aspecto interno de la empresa, en-tanto que la partida simple se limita al aspecto externo.

A partir de este momento la contabilidad sirve como una - herramienta de suma importancia para encauzar la empresa hacia el éxito, y por lo tanto contribuir al desarrollo socio-econó-mico de cualquier nación.

El creciente desarrollo de las actividades comerciales da como resultado un movimiento que abarca el aspecto social y -- económico al que se le conoce como "Revolución Industrial". Es-te movimiento se da en Inglaterra entre los siglos XVIII y XIX, teniendo repercusiones que afectaron en forma positiva la acti-vidad contable debido a la separación de las funciones comer--ciales y las de producción en masa.

Los estudios que resultan en esta etapa de desarrollo, -- tienen como finalidad mejorar la técnica contable y buscar ba-ses científicas del método, dando como resultado la determina-ción de una serie de principios, con objeto de mejorar los mé-todos y procedimientos en función del aprovechamiento que se - pudiera tener de ellos.

En el presente siglo, se tiene la creación de grandes em-presas, lo que lleva implícito aportaciones de inversionistas, financiamientos de Instituciones Bancarias, el derecho de la -

clase trabajadora a participar en las utilidades de las empresas e ingerencia que tiene el gobierno en el sector privado. - Debido a este tipo de situaciones, surge una imperiosa necesidad de contar con información financiera y resultado de las -- operaciones, la que debe ser lo más confiable posible.

1.2 - ASPECTO PROFESIONAL

Habiendo sido Italia el país donde se inicia la contabili-- dad por partida doble, lo es también donde surgen los primeros expertos en esta actividad, que en aquel entonces estaba cons-- tituida por mercaderes, siendo los que más requerían de este -- tipo de servicios.

La consolidación de las acciones mercantiles donde parti-- cipaban capitales de varias personas, que debido a la imposibi-- lidad de controlar el patrimonio por la lejanía en que se rea-- lizaban las operaciones mercantiles, vino a crear la necesidad de nombrar a gentes de reconocida confianza y con conocimien-- tos contables para dicho manejo y que los mantuvieran informa-- dos.

En 1833 el Sr. Constry, miembro de la Academia de Cien-- cias de Francia, hizo el siguiente comentario después de haber lido un libro de contabilidad: "Los métodos de contabilidad-- tienen una verdadera importancia social, interesan de una mane-- ra esencial a la conservación y mejora de los capitales priva-- dos, siendo una herramienta importante para la administración-- de la Hacienda Pública".

El Estado empezó a reglamentar la actividad exigiendo pro-- fesionales calificados, debido a las grandes consecuencias ju-- rídicas, económicas y sociales de la actuación del contador. A fines del siglo XIX en Inglaterra, se determinó que los repor--

tes de las empresas deberían ser examinados y certificados por un Contador Público independiente.

La creciente fuerza de inversiones inglesas en Estados Unidos, dio como resultado la práctica profesional de contadores en este país, cuyo desarrollo económico fomenta la formación de contadores americanos, quienes en 1887, organizan la Asociación Americana de Contadores, iniciando así trabajos de reglamentación para la uniformidad de prácticas contables y su revisión.

El Instituto Americano de Contadores Públicos, es el organismo profesional que ha aportado las bases para guiar a la Contaduría Pública hacia un proceso de unificación en sus prácticas y normas.

Con motivo de la crisis económica que tuvo lugar en los E.U., en la década de los años 30, se organizaron estudios tendientes a unificar los trabajos y salvaguardar la responsabilidad de los C.P., los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Determinación de prácticas contables aceptadas por los contadores más aptos, sobre los cuales debe basarse la información, designándosele con el nombre de "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", que aún en nuestros días siguen teniendo cambios y dando lugar a polémicas y establecimiento de normas y procedimientos para la revisión de Estados Financieros.

Estas aportaciones culminaron en 1948 con la adopción de un modelo de dictámen que es usado por todos los contadores, el cual ha sufrido una serie de modificaciones y que conducen, con el que se cuenta actualmente.

La Contaduría Pública es una profesión de gran importan--

cia debido al rápido desarrollo económico alcanzado a nivel mundial; por lo que las funciones específicas de sus actividades, realiza la responsabilidad que tiene el profesional de la Contaduría.

1.3 - DESARROLLO EN MEXICO

Quizás los primeros indicios que se tengan son las primeras civilizaciones que se establecieron en México, en el Códice Mendocino aparece relatado los perfectos registros que tenían otomíes y aztecas, referente a tributos que les rendían los pueblos que eran sometidos. Los mayas empleaban un sistema de contar basado en la adición o multiplicación, llevando un control por escrito.

Después de la Conquista Española se establecieron industrias y un comercio muy activo con España, China, y Japón, habiendo para esto personas específicas encargadas de registrar operaciones con el sistema de partida simple; a pesar de que ya la partida doble había alcanzado un alto grado y era aceptado en los grandes centros comerciales europeos.

La influencia del comercio y de las inversiones inglesas y americanas en nuestro país traen como consecuencia la práctica contable, contando naturalmente, con profesionistas provenientes del extranjero. A principios de este siglo, se siente la necesidad de contar con profesionales nacionales; el primer paso es la creación de la carrera de contador en el año de 1905 en la Escuela de Comercio y Administración, la que va unida al desarrollo de la profesión en el país.

En 1845, el tribunal de Comercio de la ciudad de México fundó en esta capital, la primera escuela de enseñanza comercial bajo el nombre de Escuela Mercantil. Después de un perío

do de inactividad, a causa de la guerra, y por decreto presidencial es fundada con el nombre de Escuela de Comercio, dejando de funcionar a causa del establecimiento del Imperio de Maximiliano. A la caída de éste, en el gobierno de Benito Juárez es inaugurada con el nombre de Escuela de Comercio y Administración.

Más tarde en 1905, se reconoce legalmente la instrucción-comercial dividida en primaria y superior, esto fue con la idea de formar técnicos en la rama de la contaduría, que tuvieron un panorama más amplio de los negocios debido a los problemas que se presentaban en este medio.

En 1917 se formó la primera agrupación de Contadores Titulados denominada "Asociación de Contadores Titulados". Esta asociación dedicaba una especial atención en sus estudios al adelanto de la contabilidad en su aspecto moderno, lográndose implantar en México sistemas tan avanzados como de los países más aventajados en la materia.

Más tarde y dada la importancia de los fines que tenía la Asociación, se formó en 1923, el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, cuyos objetivos primordiales se resumen en los siguientes puntos: uniformar el criterio y los procedimientos contables de sus miembros, ejercer una vigilancia sobre ellos a fin de ser una garantía para las personas que utilizan sus servicios; mantener y aumentar el crédito de la profesión de Contador Público y la moralidad de quienes la ejercen, mejorar y difundir el conocimiento de la contabilidad, procurar el intercambio profesional con otras agrupaciones, servir de cuerpo consultivo a las autoridades y a la sociedad en los asuntos de su competencia.

En el año de 1955, cambia su nombre por de Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

En la UNAM, hacia el año 1929 se fundó la Escuela Nacional de Comercio y Administración, que más tarde se elevaría al rango de Facultad de Contaduría y Administración, viniendo a transformar el plan de estudios y ampliando el campo profesional hacia la Auditoría de Estados Financieros, así como el análisis de los mismos, diseño e implantación de sistemas contables.

Hemos visto como el ejercicio profesional de la Contaduría adquiere un deseo de superación y el convencimiento de la responsabilidad que se tiene con el país, que exige de la profesión esfuerzo y sacrificio, mediante la unificación y desarrollo por parte de sus miembros.

2 - CARACTER SOCIAL DE LA CONTADURIA PUBLICA

Al enfocarnos al carácter social de la contaduría, se hará referencia al contorno que rodea al Lic. en Contaduría, que como ser humano que forma parte de un grupo, es objeto de recibir comentarios, calificativos, señalamientos con respecto a su persona, actuación, preparación; características que se conjugarán para dar una imagen del profesional de la Contaduría - ante la sociedad.

Es evidente que aún en nuestros días existe un desconocimiento, tanto de terceros como de los mismos profesionales que ejercen la contaduría, sobre la importancia, tareas y proyección social del Contador Público. Algunos lo consideran como un simple tenedor de libros, otros como el profesional que se limita al registro de operaciones de tipo económico. Todas estas situaciones han dado lugar a desvirtuar los alcances de la profesión y con ello, su función social.

2.1 - FUNDAMENTOS SOCIALES DE LA CONTADURIA

Como se ha visto, la contabilidad tiene su origen en la sociedad, es decir, que desde el momento en que los seres humanos se unen en grupos o comunidades realizando diferentes actividades como la ganadería, la caza y la agricultura, surgen -- los elementos fundamentales para la actividad contable. Jesús-Vázquez Bonilla, en su "Proyección social del Contador Público", señala: "Los elementos que se dan son económicos y sociales, agrupándolos de la siguiente forma:

Económicos.-

Propiedad
 Valor
 Cuantificación del valor
 Unidad de medida

Sociales.-

Necesidad
 Forma de expresión gráfica
 Volúmen de operaciones
 Intercambio

PROPIEDAD.- Todos los bienes, que son objeto de operaciones mercantiles, pertenecen a los que intervienen en la transacción.

VALOR.- Se lleva a cabo una apreciación de las cosas desde un punto de vista de utilización.

CUANTIFICACION DEL VALOR.- Económicamente se realiza por el llamado "valor de uso".

UNIDAD DE MEDIDA.- Surge la moneda, siendo la base en que la contabilidad expresa la información financiera.

NECESIDAD.- Carácter de aquello que no se puede prescindir, lo que origina las operaciones mercantiles que satisfacen las necesidades que tiene el hombre.

FORMA DE EXPRESION GRAFICA.- Toda la información obtenida como resultado de las operaciones efectuadas, se plasman en los estados financieros.

VOLUMEN DE OPERACIONES.- El desarrollo socio-económico que se da, hace imprescindible el establecimiento de principios y reglas de registro.

INTERCAMBIO.- Da como origen la materia contable.

2.2 - PRÓVECCION SOCIAL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

El contador, como todo profesional que ejerce su actividad dentro de un marco social, adquiere una gran responsabilidad hacia la sociedad; por lo que resulta de gran relevancia - la importancia que tiene en la actualidad la función contable, siendo básica la proyección social que le da el profesional -- que la ejerce.

Definiendo la palabra "proyectar", que significa: lanzar, dirigir hacia adelante, proponer el proyecto para ejecutar una cosa; y aplicándolo a la proyección social del Contador Público, tenemos que es: señalar los mejores medios por los que - nuestra profesión debe influir en la sociedad, a fin de que su desarrollo sea armónico y responda a las necesidades y aspiraciones de nuestros días.

Toda actividad que realice el profesional de la contaduría se refleja en diferentes sectores de la sociedad, su actuación afecta de modo determinante en los intereses de la misma; en el ramo de los negocios, que se va haciendo cada vez más -- complejo, sobre todo cuando el país se encuentra en situaciones económicas difíciles, por lo que la acertada toma de decisiones en el momento preciso, en base a la información que proporciona el Lic. en Contaduría, será factor determinante para coadyuvar al desarrollo del país.

La multiplicidad de proyecciones que tiene la intervención de este profesionista, no se limita sólo a la empresa, si no involucra al sector gobierno; llenando una necesidad social en cuanto a que proyectan, implantan y dirigen sistemas fiscales para todos tipos de empresa. Marcan la pauta y las normas

para mejorar la integridad de los informes financieros, determinan el valor monetario de operaciones contables y opinan que la información financiera está expuesta en forma adecuada para aquellas personas que tienen derecho a recibirla.

Más, sin embargo, la apreciación del público acerca de su alcance se ha rezagado considerablemente; consecuentemente, sólo el Lic. en Contaduría puede exhibir en forma constante los elementos que crean una imagen profesional y contribuyen a lograr la confianza de la sociedad. Los elementos que se deben considerar y tener presentes pueden ser:

- a) Preparación
- b) Trabajo
- c) Persona
- d) Etica

a) Preparación.- La persona que ha de estudiar una carrera, sea cual fuere, debe reunir una serie de requisitos que -- son:

VOCACION.- Se debe tener una inclinación y atracción hacia la carrera, gusto al desempeñar la actividad, contar con las aptitudes necesarias, así como futuro social y económico.

APROVECHAMIENTO.- El estudiante que ha elegido una profesión como meta, debe aprovechar al máximo todos los conocimientos técnicos, científicos, culturales y de toda índole; de lo contrario, el desempeño de la profesión será deficiente, afectando en forma directa el sector social en que se desenvuelve.

CULMINACION.- Esto nos lleva a la obtención de un título profesional, adquiriendo con esto, una responsabilidad a determinado nivel; además que el campo de acción será mayor, así como los servicios que proporcionemos.

b) Trabajo.- Al desempeñar una actividad dentro de cualquier sector social, se hace necesario reunir una serie de características que den una imagen positiva de nuestra profesión.

CONSTANCIA Y ORDEN.- Para que todo sistema contable cumpla con una función, se hace necesario que las personas que lo llevan a cabo sean persistentes en cuanto a su trabajo, para que de la información proporcionada se obtengan resultados lógicos esperados, se requiere un cierto orden en el registro de las operaciones, los hechos, etc.

CLARIDAD Y LIMPIEZA.- Toda información que se presente deberá ser lo suficientemente clara para que las personas que se sirvan de ella, la entiendan e interpreten con facilidad. - Además su presentación y limpieza hablará bien de quien la realiza.

PUNTUALIDAD Y DEDICACION.- Con estas cualidades, se logra el presentar información en forma oportuna.

SENCILLEZ Y PRECISION.- Para poder llevar a cabo las tareas encomendadas, es necesario que el Lic. en Contaduría trate con diversas personas, asimismo, para redactar diferentes tipos de documentos con estas características se logra la comunicación adecuada.

c) Persona.- Cualquiera que sea la actividad que realice en Contaduría, así como el sector social en que la ejerza, se verá siempre en la necesidad de tratar con diferentes personas, ya sea con subordinados, jefes, proveedores, clientes, accionistas, colegas, etc.

Ahora bien, cada uno de éstos, guarda una actitud mental y social diferente; asimismo, hay diversificación en cuanto a sus caracteres, temperamentos, etc., por lo cual se requiere -

tener un trato especial y adaptable a cada uno. Por otra parte, en toda esa variedad de personas, existen diferentes fines, intereses e intenciones.

Ser accesible y cortés, es una de las cualidades que debe tener todo profesional en el trato con los demás, asimismo, -- culto e intelectual.

ENTUSIASTA Y OPTIMISTA.- Tener una actitud positiva para iniciar tareas, esperando resultados óptimos; lo que redundará en motivación del personal.

AGIL Y DINAMICO.- La búsqueda incesante de nuevas soluciones a problemas, y la reacción rápida y oportuna ante situaciones positivas o negativas.

COMPENSIVO Y HUMANO.- Cualidades que en la actualidad son difíciles de mantener, pero que son indispensables para toda persona que en alguna forma sirve a sus semejantes, sobre todo el Lic. en Contaduría, que siempre maneja números que reflejan aspectos monetarios y que debido a ello en determinado momento, puede no tomar en cuenta al elemento humano.

d) Etica.- En el aspecto moral y obligaciones que con- trae el ser humano: la ética es base de la actuación del profesional de la Contaduría, donde no sólo se exige una integridad, por así requerirlo la naturaleza de sus labores, sino que por razón legal deberá tenerla, de no hacerlo incurrirá en alguna sanción de este tipo.

RESPONSABILIDAD.- Esta la adquiere con el sólo hecho de pertenecer y servir a una sociedad.

RESPECTO Y DISCRECIÓN.- Se deriva de la actuación que tiene el Lic. en Contaduría, donde muchas veces conoce situaciones muy delicadas, ya sea una empresa o persona, por lo que el

Código de Etica exige el "Secreto Profesional".

AMPLIO CRITERIO E INDEPENDENCIA MORAL. Al emitir una opinión, el Lic. en Contaduría no debe verse influenciado, ya que esta muchas veces será de gran importancia para terceras personas.

HONRADEZ Y CONFIABILIDAD.- Son dos características que identifican a este profesional; ya que toda la información presentada, debe inspirar una gran confianza pues será base para la toma de decisiones.

2.3 - LA CONTADURIA PUBLICA Y LAS RELACIONES HUMANAS.

El hombre puede satisfacer íntegramente sus necesidades, tanto de orden material como moral por estar integrado a un grupo social, de donde se desprende que la única forma de vida posible del género humano es la sociedad.

La finalidad de las relaciones humanas, es propiciar la convivencia humana en forma armónica en todas sus manifestaciones, utilizando para ello, la comunicación como instrumento para destruir los obstáculos que se opongan a las relaciones con sus semejantes y lograr sus objetivos.

Las relaciones humanas tienen sus fundamentos en ciencias sociales como la Psicología, Sociología y Antropología; su función específica puede considerarse como un arte, cuyas formas de expresión se refieren a la posibilidad de saberse llevar bien con los demás.

IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES HUMANAS EN EL EJERCICIO DE LA CONTADURIA PUBLICA.

La preparación técnica y la experiencia del profesional -

de la contaduría, le autorizan a realizar diversas tareas en variados núcleos sociales; pero también su preparación muy técnica y su costumbre de trabajar en aspectos cuantitativos, tales como números, medidas, etc., podrían ser que descuidara la realidad de que son personas, seres humanos, con los que se trata y se convive. En efecto, el Contador Público trata personas que como él poseen diversa preparación cultural, carácter, temperamento, ocupación, etc., pero con un factor común, inconfundible e inseparable: "el poseer, como seres racionales, una dignidad humana".

De lo anterior, se desprende que el éxito de la actuación del contador depende, en gran medida, de las eficientes relaciones humanas, las cuales implican el comportamiento psicológico, social y económico de los seres humanos.

El Lic. en Contaduría como ejercitante de la materia, debe sujetar su conducta, al igual que todo profesional, a un Código de Ética Profesional; el que se hace indispensable en el trabajo por lo que se refiere al trato que se tiene con los compañeros, subordinados, clientes y jefes.

FUNDAMENTOS PARA LOGRAR RELACIONES EFECTIVAS CON EL CLIENTE.

1.- Habilidades profesionales aplicadas eficientemente a necesidades específicas. Al aplicar las habilidades técnicas en forma creativa, combinándolas con juicio e imaginación de acuerdo a las circunstancias existentes, redundará en beneficio de su cliente.

2.- Una comunicación efectiva de los resultados, de manera que el cliente esté cabalmente conciente del trabajo realizado. Los resultados que se presenten deben ser en forma clara y concisa, de manera que para la persona que lo lea tenga un significado.

3.- La adopción de una medida positiva, como resultado de las conclusiones o recomendaciones del Lic. en Contaduría. Todo trabajo desarrollado y presentado, debe desencadenar en alguna acción concreta por el cliente, como podría ser la simple presentación de una declaración de impuestos.

RELACION CON SUS SUPERIORES.

Ante todo, debe estar conciente de su posición jerárquica, observando una conducta respetuosa, de acuerdo al Código de --
Etica.

La entrega oportuna de los informes, demostrar iniciativa y comprensión ante la actuación de sus superiores, son puntos-
que si el contador ejecuta con prudencia, llegará a mejores posiciones, con mayor responsabilidad consigo mismo y con la so-
ciedad.

RELACION CON SUS SUBORDINADOS.

Desde el escalafón jerárquico más alto hasta el más bajo, ha de existir un clima de colaboración y entendimiento para --
aprovechar al máximo las capacidades y potencialidades de to--
dos los que integran la entidad.

Han de tomarse en cuenta las necesidades del personal, saber motivarlos y la delegación de autoridad; siendo importante, para ello, que participen activamente no sólo en consecución, -
sino también en la planificación de los objetivos inherentes a su labor específica en la empresa, por lo que es de vital im-
portancia el elemento humano en toda empresa.

RELACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA CON SUS COLEGAS.

Estas son importantes desde un marco profesional, que vi-
gile la imágen de la profesión, la promoción de nuevas técni--
cas, etc., con el objeto de no perder el sentido académico de-

la misma.

RELACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA CON LAS AUTORIDADES.

La importante labor que desempeña, lo han llevado por la naturaleza de su trabajo, en uno de los profesionales que tiene mayor trato con las autoridades. Algunas de las que mantienen son: dictaminar para efectos fiscales, asesoramiento al cliente en sus relaciones con el gobierno o gestionar asuntos ante el mismo.

RELACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA ANTE LA SOCIEDAD.

Como es sabido, su actuación afecta a diferentes sectores de la sociedad, por lo que adquiere una gran responsabilidad ante ésta. La labor del Lic. en Contaduría será factor importante para el desarrollo de la sociedad. Demostrar la capacidad como profesional especializado en la obtención de recursos financieros, para lograr una óptima aplicación de los mismos a través de la información financiera en sus etapas de preparación, crítica, análisis e interpretación.

2.4 - COMUNICACION, PROCESO VITAL EN LA CONTADURIA PUBLICA.

Desde siempre, a partir de la congregación más rudimentaria, la comunicación ha constituido y es elemento básico generador de la sociabilidad, es a través de ella que el hombre se nutre y preserva su carácter como ser eminentemente social.

El Contador Público en cualquiera de las actividades que desempeñe es un permanente comunicador, nace, crece y se desenvuelve en un ambiente en que la comunicación es su principal herramienta de trabajo y sus frutos, la base para ejecutar el adecuado y oportuno ejercicio de tomar buenas decisiones en beneficio de la colectividad.

DEFINICION Y CONTENIDO DE LA COMUNICACION.

La comunicación, mirada en su conjunto, es un medio (proceso) y no un fin en sí, de hacer común a otros, algo que pensamos o sabemos para alcanzar objetivos ciertos.

En todas las comunicaciones hay información que transmitir, es entonces, aquello que es comunicado un cúmulo de datos, los cuales adquiere un significado que no poseían hallándose dispersos o sistematizados, sino hasta el momento de pasar al mensaje que se pretende hacer llegar al receptor y de los objetivos que se ha de satisfacer con el mismo.

ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACION.

La comunicación es un fenómeno altamente complejo que precisa acuciosas investigaciones. El interés que despierta ha producido muchos intentos para desarrollar modelos del proceso, con descripciones y listas de sus ingredientes, aplicando analogías que faciliten la comprensión del problema.

Es posible, sin embargo, presentar un esquema tendiente a considerar todas las etapas que comúnmente se reconocen como elementos formativos del proceso, estas son:

- a) Emisor
- b) Receptor
- c) Mensaje
- d) Canal de comunicación
- e) Respuesta
- f) Ambiente de la comunicación

a) EL EMISOR.- Es la fuente de la información.- Es - - quien va a exteriorizar la comunicación. Es el responsable de preparar todos los elementos del proceso a fin de controlarlos en forma tal que ésta se realice eficazmente. Para lograrlo,-

deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- Presentar el contenido informativo lo más apegado a la realidad, separando los hechos reales de las opiniones subjetivas.

- Transmitir el mensaje con la mayor exactitud, claridad y sencillez, de manera que la reacción producida por el impacto de éste, sea decisiva y liquide toda posible resistencia al cambio o cualquier otro mecanismo de defensa.

b) EL RECEPTOR.- Es la persona o grupo a quien va dirigida y que recibe y capta la información transmitida. Este elemento reviste gran importancia, ya que todo el proceso de la comunicación debe adaptarse al nivel del receptor y no al de la fuente.

c) MENSAJE.- Es lo que queremos comunicar. Es necesario que el emisor defina con precisión lo que se tiene que decir a fin de estar en posibilidad de transmitir la idea fundamental del mensaje.

Los requisitos que debe contener un mensaje, a fin de evitar toda posible deformación de lo que verdaderamente se desea transmitir:

- Credibilidad, o sea que la comunicación establecida por el mensaje presentado al receptor, sea real y veraz, de manera que éste descubra fácilmente el objetivo de nuestra labor y elimine actitudes preconcebidas que deformarían la información.

- Utilidad. La finalidad de la comunicación será dar información útil que sirva a quien va dirigida.

- Claridad. Para que el receptor entienda el contenido del mensaje será necesario que se transmita con simplicidad y nitidez.

- Continuidad y consistencia. Para que el mensaje sea -- captado, muchas veces es necesario emplear la repetición de -- conceptos, de manera que a base de la continuidad y consistencia podamos penetrar en la mente del receptor para vencer las posibles resistencias que éste establezca.

- Adecuación en el medio. En el proceso para establecer comunicación con los receptores en una organización, será necesario emplear y aceptar los canales establecidos oficialmente, aún cuando sean deficientes u obsoletos.

- Disposición del auditorio. La comunicación tiene la máxima efectividad, cuando menor sea el esfuerzo que realiza el receptor para captar. De tal manera que una comunicación accesible dispone al auditorio a captar la noticia, una forma oscura que implique grandes esfuerzos por parte del receptor lo -- predispone negativamente a los mensajes.

d) Canal de la comunicación.- Esta puede ser efectuada -- mediante la palabra hablada, la escrita, determinados gestos o actitudes, ciertos signos y aún algunas inacciones u omisiones. Normalmente se combinan varios de estos elementos.

e) Respuesta.- Toda comunicación implica forzosamente -- una reacción o respuesta, por ello se dice que la comunicación es esencialmente bilateral: quien era la fuente se convierte -- en receptor y viceversa. Y en esta alternación, no siempre -- puede predecirse exactamente el ritmo con que va a cambiar de sentido.

f) Ambiente de la comunicación.- En gran parte, la claridad, la fidelidad y la reacción dependen del estado en que se encuentren las relaciones entre la fuente y el receptor.

CLASIFICACION DE LA COMUNICACION.

Toda comunicación, desde la más simple, precisa forzosa-- mente para objetivarse, para hacerse patente, de un conducto o de un instrumento de manifestación que explícita o implícitamente sea portador del mensaje y haga posible que ocurra su desplazamiento original del emisor al receptor y constituya la -- apertura de la doble dirección.

En función de su contenido: En lo que se refiere al ámbito en que se desarrollan las comunicaciones, se distinguen dos grandes áreas, a saber, internas y externas.

Internas. Son todos los mensajes que se cursan de la vasta red de la estructura de la institución.

Externas. Tienen lugar hacia afuera de la organización, - en su doble sentido de salida y recepción.

En razón de las relaciones que producen las comunicaciones, es posible distinguir las siguientes clases:

- Comunicación formal. Se relaciona con el sistema expreso de normas que rigen el comportamiento, objetivo, facultades y responsabilidades de quienes funcionan dentro del grupo organizado.

- Comunicación informal. Se refiere a normas tácitas, - que de hecho modifican la estructura formal al ser puesta en - práctica.

- Comunicación "implícita". Al mismo tiempo que existen los canales de comunicación formal e informal, hay en la organización un canal llamado "implícito", que se sustenta y desarrolla en los mitos, las creencias, las tradiciones de los sujetos que pertenecen al grupo de trabajo, y sólo filtra la parte de información que estos consideran razonable y digna de --

ser aceptada.

En razón de la estructura organizacional se pueden encontrar los siguientes tipos de comunicaciones:

- Vertical descendente. Está formada por políticas, reglas, instrucciones, órdenes, informaciones. Se basa en la autoridad que tiene quien manda a otros, sobre lo que deben o no deben hacer, siempre provienen de un jefe y se dirigen a uno o varios subordinados.

- Vertical ascendente. Se basa en la doble urgencia que todo humano siente de expresarse, y de la necesidad de que el jefe obtenga información sobre los intereses y labores del empleado. Ejemplos: informes, reportes, quejas, sugerencias, -- etc.

Horizontal o de coordinación. Esta forma de comunicación asegura la coordinación. Tiene lugar entre personas que desempeñan cargos del mismo rango y tiende a superar diferencias. A través de ella, en sentido horizontal, se pueden definir objetivos, políticas, procedimientos, intercambio de ideas, tomar decisiones, producir recomendaciones y familiarizarse -- todos con lo que hacen otras unidades, y consecuentemente, fomentar el desarrollo de intereses mutuos.

- Comunicación longitudinal o transversal. Se da en ambas direcciones. Permite el ejercicio de la autoridad funcional o técnica (normativa).

- Comunicación circular. Esta abarca todos los niveles -- sin ajustarse a las direcciones tradicionales, y el contenido puede ser tan amplio como lo sean el grado de aproximación y -- las relaciones interpersonales entre los individuos. Principalmente se origina y desarrolla en la organización informal y favorece en alto grado la efectividad en el trabajo.

Finalmente, es necesario hablar en un afán constructivo, - de un tipo de comunicación muy de moda en nuestros días:

El rumor. - Se hace enfático en ciertos aspectos conforme a esquemas mentales y al marco de referencia del portador del mensaje. Constituye una de las desventajas digna de mención, - que suscita la comunicación informal y encuentra su campo propicio en la intervención de mediadores.

Entre los agentes que facilitan la difusión del rumor, en contramos el temor, la esperanza, la hostilidad, la curiosidad, la falta de comunicación.

En virtud de las actuales condiciones financieras, económicas, políticas y sociales por las que atraviesa nuestro país, es el contador público el profesional idóneo para garantizar y ponerle sello de confianza a toda la información, que a través de él se genere. Esto se aplica tanto a los contadores que -- ejercen en forma independiente, a los que se dedican a la noble tarea de la docencia, a los que trabajan en el sector privado o al sector público.

El contador público, como ser humano, está obligado a -- practicar un constante y permanente proceso de comunicación se ría, formal, honesta, que lo comprometa ante todos aquellos -- usuarios de la información que transmita.

3 - CARACTER PROFESIONAL DE LA CONTADURIA PUBLICA

PROFESION LIBERAL.

En nuestro medio es costumbre emplear la palabra profesión para designar aquellas actividades que poseen un conocimiento académico universitario, en virtud de que cumplen con los requisitos exigidos por los grados de enseñanza, hasta cierto nivel, generalmente de licenciatura.

Las profesiones liberales se pueden definir como el conjunto de conocimientos adquiridos y ejercidos de una manera metódica, racional y objetiva, sobre un área del conocimiento universal, con el propósito de satisfacer necesidades humanas.

3.1 - CARACTERISTICAS DE LAS PROFESIONES

Las profesiones presentan una serie de características que son las siguientes:

1.- Comprenden una serie de conocimientos adquiridos mediante la Teoría y se aplican a través de su ejercicio.

2.- Adoptan el método científico, por cuanto que proceden de manera sistemática, racional y objetiva, lo cual las obliga a cumplir determinados requisitos de índole académico, social, legal e intelectual.

3.- Se desenvuelven en un área específica del conocimiento.

4.- Están destinadas a la satisfacción de necesidades humanas.

3.2 - CICLOS DE LAS PROFESIONES.

Se distingue un ciclo o proceso en el nacimiento y desarrollo de cualquier profesión, el cual se integra por cinco etapas que son:

- 1) Selección de la actividad profesional
- 2) Formación Profesional
- 3) Recepción Profesional
- 4) Ejercicio de la profesión
- 5) Actualización profesional permanente

1) La selección de una profesión implica su elección entre varias alternativas, como resultado de un entendimiento entre las demandas personales de la profesión seleccionada y los atributos poseídos por su selector.

2) La formación profesional estriba en la educación e instrucciones necesarias para la adquisición de conocimientos y desarrollo de aptitudes en torno a una cierta disciplina, con el propósito de ejercerla plenamente.

3) La recepción profesional constituye la evaluación formativa de un aspirante, de cuya apreciación se deriva la capacidad o ineptitud para desenvolverse profesionalmente ante la sociedad. El título representa además de un galardón académico, una licencia de ejercicio.

4) El ejercicio o práctica de una profesión representa la aplicación de los conocimientos adquiridos en forma teórica y la exhibición de aptitudes específicas, para la solución de --

problemas concretos.

5) La actualización permanente se refiere a diversas actividades académicas y profesionales garantizando así, que los conocimientos adquiridos por una persona conserven su continuidad y vigencia.

3.3 - EL LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA COMO PROFESIONAL.

Entre las profesiones que mayor aceptación han tenido en los últimos cincuenta años se encuentra, indudablemente, la del Contador Público o Lic. en Contaduría. Este desarrollo se debe a una notable expansión de las actividades económicas más que a los progresos realizados en el campo de la Contabilidad; esta, por una parte, adquiere mayor importancia en las épocas de auge económico y por otra, sus principios fundamentales, -- tal como fueron establecidos desde los tiempos del Renacimiento, tienen una elasticidad que le ha permitido adaptarse a las exigencias de la economía moderna.

3.4 - DEFINICION DE CONTADURIA PUBLICA.

Existen diferentes definiciones de Contaduría Pública, pero ninguna ha sido hasta la fecha aceptada por los institutos o gremios de la profesión; mas sin embargo, un comité del Instituto Americano de Contadores Públicos ha definido la contabilidad como "el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de moneda, las operaciones y hechos que son en parte al menos, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos". El diccionario común la define simplemente como "el arte o ciencia de llevar las cuentas". Para el profesional de la contaduría, las más importantes de todas estas expresiones, son aquellas que carac

terizan a la contabilidad como un proceso de razonamientos o - interpretación, pues éstas son las cualidades que elevan su la bor por encima del trabajo puramente mecánico.

La denominación del Lic. en Contaduría o Contador Público, permite distinguir al profesional del empleado, aunque ambos - desempeñen labores de contabilidad; ya que éste último se dedi ca al aspecto mecánico de la materia contable. Además, el con tador público tiene implícita la idea de que sirve al público; no en el sentido de que cualquiera pueda encomendarle ciertos- trabajos, sino en el concepto mucho más amplio desde el punto- de vista social, de que su labor no sólo beneficia al cliente- que se la encomendó, sino que en muchos casos trasciende al -- gran público que la aprovecha para sus propios fines.

3.5 - PERFIL PROFESIONAL DEL LIC. EN CONTADURIA.

Perfil profesional es el conjunto de características o re quisitos mínimos que debe reunir una persona para estudiar y - ejercer una profesión. El perfil profesional se integra por:- a) características generales, b) características particulares- y c) específicas.

a) Las características generales del contador público, - son los requisitos intelectuales que demanda cualquier profe-- sional, con la independencia de la naturaleza de su disciplina, siendo las siguientes:

1.- Capacidad e interés intelectual, es decir, disposicio nes y aptitudes para captar, comprender, evaluar y aplicar co- nocimientos; así como la posesión de hábitos de estudio.

2.- Capacidad para tomar decisiones razonadas y fundamen- tadas. Recuérdese que mientras el técnico ejecuta, el profe-- sional decide.

3.- Elevado interés social, es decir, manejar un concepto amplio del mundo y desarrollar relaciones humanas de manera positiva y con un alto contenido ético.

b) Características particulares del contador público, se entiende como el conjunto de disposiciones y aptitudes que demanda una profesión en concreto, las que pueden ser:

1.- Capacidad de sistematización, es decir, posesión del sentido del orden y organización.

2.- Capacidad de memorización y habilidad para manejar cifras y símbolos.

3.- Capacidad de conceptualización y clasificación de - - eventos financieros.

4.- Capacidad para la identificación, procesamiento y expresión de datos financieros con exactitud.

5.- Capacidad para la investigación, es decir, disposición y aptitud para la observación, obtención y presentación de evidencias.

6.- Capacidad para el ejercicio de un criterio evaluativo, lo cual implica el correcto manejo de los métodos del conocimiento.

7.- Independencia mental.

8.- Precisión y corrección en la expresión verbal y escrita.

9.- Capacidad para desarrollar trabajos laboriosos y rutinarios por amplios períodos de tiempo.

c) *Características específicas del contador público. Agrupan disposiciones y aptitudes que se necesitan para desempeñar una determinada rama o especialidad, pudiendo ser:*

Ambición profesional, liderazgo, ambición económica, donde gente, creatividad, toma de decisiones, donde mando, lealtad, cooperación, capacidad de trabajo en grupo y habilidad para la coordinación y motivación de subordinados.

3.6 - ORGANIZACION DE LA CONTADURIA.

La naturaleza social del hombre lo estimula a asociarse - en agrupaciones que le permitan afrontar con mayor facilidad - las empresas que acomete. Tal es el caso de los institutos, - colegios y asociaciones de profesionales que ha decidido unir - sus esfuerzos con el propósito de procurarse ayuda recíproca, - velando - al mismo tiempo - por el propio bienestar de su profesión.

La contaduría no constituye la excepción, y hace tiempo - que se encuentra organizada por medio de diversos cuerpos colegiados a nivel nacional e internacional; de tal manera que este agrupamiento haga posible alcanzar las metas profesionales - que se ha propuesto.

ORGANISMOS NACIONALES.

Los principales cuerpos colegiados de Contadores Públicos a nivel nacional, son los siguientes:

1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Federación de Colegios de Profesionistas.

1. Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., y 37 - colegios profesionales federados en la República Mexicana.

3. Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C., Colegio Profesional en el D.F.
4. Asociación Americana de Contadores. Capítulo de México, A.C.
5. Centro de Estudios Contables, A.C.
6. Asociación Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado.
7. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., Capítulo de México.
8. Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C.
9. Asociación Mexicana de Auditores en Informática, A.C.
10. Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C.
11. Patronato para el Fomento de la Contabilidad en México, A.C.
12. Sociedad de Contadores Públicos del Sector Eléctrico, A.C.
13. Asociaciones Académicas de Contadores.

En México, los organismos principales que agrupan a los profesionales de la contaduría, son el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., de los que se hará una breve reseña.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Data de 1917, su antigüedad oficial se remonta a 1923. Se rige por un estatuto y tres reglamentos. Su órgano supremo es la Asamblea Ge-

neral de Socios, quien delega sus poderes en un Consejo Nacional Directivo, quien hace lo propio en un Comité Ejecutivo, di rigido por un presidente.

El Instituto en cuestión, que cuenta con 38 colegios afiliados y 7,029 socios, celebra cada año una Asamblea-Convención, y otorga bienalmente el Premio Nacional de la Contaduría Pública Mexicana. Cuenta con una revista de publicación mensual (Contaduría Pública) y dos boletines (Nuestro Instituto y Fisco Actualidades).

Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. Se funda en junio de 1949 para dar respuesta a los planteamientos señalados en la Ley de Profesiones del D.F. Se rige por un estatuto integrado por once capítulos y su estructura organizacional parte de una Asamblea General de Asociados, quien descansa en un Consejo Directivo. El Colegio de Contadores Públicos cuenta con diversas áreas de trabajo, las cuales involucran una serie de comisiones específicas. La membresía se compone por -- 3,422 socios en todas las especialidades profesionales. Cada año, desde 1977, celebra las jornadas de la Contaduría Pública de la ciudad de México. A partir de 1970 organiza un Certamen de Trabajos sobre Contaduría Pública y cuenta con un órgano de difusión mensual (Revista Dirección y Control) y un boletín de cenal.

3.7 - NECESIDAD DE PRINCIPIOS, NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y COMISIONES PARA EJERCER PROFESIONALMENTE LA CONTADURIA PUBLICA.

Las principales bases que justifican la existencia de estos conceptos, obedecen a las siguientes causas:

- a) La Contaduría Pública es una actividad profesional. -

Toda profesión, que se aprecie de serlo, demanda de un conjunto técnico de conocimientos que adopte métodos propios que regulen su actuación.

b) La necesidad de unificar criterios. La profesión, desde sus inicios, ha comprendido la necesidad de uniformar su metodología con el fin de evitar la desviación en la aplicación-consistente de sus principios generales; en consecuencia, la adopción de conceptos de aceptación general, tienen como objetivo orientar la actuación del Contador Público.

c) Asegurar al usuario de la materia contable, que la actuación del Contador Público se realiza a un alto nivel de calidad.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, como principal organismo que agrupa a nuestra profesión, se ha preocupado por la creación de comisiones que regulen los principios de -- aceptación general a que se debe ceñir la profesión organizada.

Estas comisiones legislativas, tienen como facultad expresa, emitir disposiciones que regulen la actuación del Instituto, de sus Instituciones afiliadas y de sus socios, Estas son:

1. De Estatutos
2. De Etica Profesional

Las comisiones normativas son aquellas que las caracteriza su condición eminentemente técnica, dentro del campo de especialización que les corresponde, las vigentes son:

a) De principios de Contabilidad. Tiene como objetivos -- definir los principios generalmente aceptados que habrán de -- servir como guía para la preparación de los estados financieros y sus notas, así como determinar las reglas de valuación y presentación de cada uno de los rubros.

b) Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría. Tiene como objetivos determinar las normas a que se deberá sujetar el Contador Público independiente, los procedimientos aplicables a cada rubro de los estados financieros, así como para cualquier trabajo de auditoría.

c) De Auditoría Operacional. Tiene como objetivo definir la metodología aplicable a cada una de las áreas funcionales de la administración, con objeto de promover la eficiencia de operación en las diversas entidades en las que el Contador Público preste sus servicios.

d) Comisión de Consultoría en Administración.- Tiene como objeto definir las áreas de actuación en las que el Contador Público puede intervenir, señalando la metodología a aplicar para lograr una adecuada asesoría administrativa al cliente.

CAPITULO 4: CAMPO DE ACTUACION DEL CONTADOR PUBLICO

Los avances tecnológicos ocurridos en el presente siglo y el dinamismo económico, aún en los países subdesarrollados como México, han sido factores positivos en el desarrollo de las actividades del contador; al reforzarse la importancia de su necesidad como fuente de información y como banco recolector de datos financieros indispensables para orientar la buena marcha de las organizaciones. Diversas disciplinas han venido a engrandecer recientemente a la materia contable, proporcionándole nuevos instrumentos de operación como los sistemas electrónicos de datos y las técnicas de análisis como la investigación de operaciones; también las ciencias del comportamiento han proporcionado nuevas perspectivas a viejas controversias.

4.1. Qué es campo de actuación:

En sentido amplio se puede decir que el campo de actuación del profesional de la contaduría es la información financiera, la cual puede definirse como la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales que efectúa una entidad económica, con el propósito de alcanzar sus objetivos. Sin embargo, todos los avances en materia contables, logrados por cambios trascendentes en la economía y en la sociedad, sugieren un nuevo concepto de campo de actuación del contador público.

Dentro del ámbito profesional, existen discrepancias debido al sentido atribuido por muchos contadores al término "cam-

po de actuación". Por ejemplo, en un ensayo hecho por el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, se definió como: "el objeto de una profesión, o sea, aquellas actividades que - un profesional, por su preparación o experiencia, puede desempeñar con notable habilidad y razonable exactitud"; otra definición, la de Alberto Paz Saldivar en un estudio que hizo referente al mercado de trabajo del contador, nos dice sobre el -- campo de actuación: "es la referencia a los sectores económicos en que puede intervenir el contador, ya sea, en forma independiente o dependiente". Dicho concepto trae dos situaciones: el contador público puede llevar a cabo sus actividades como - profesional dependiente, es decir, que esté incorporado a una - institución pública o privada, o como profesional independiente.

La preocupación por definir el campo de actuación profesional del contador público, gira fundamentalmente alrededor - de la idea de obtener un claro reconocimiento de la profesión - por parte de la sociedad. Es por esto que con frecuencia se - define la profesión por medio de las actividades que realiza o mediante los servicios que ofrece.

Para efecto de la presente investigación se desarrollará - el campo de actuación del contador público, conforme a las actividades que realiza, ya sea, que actúe como profesional independiente o dependiente.

4.2. El Contador Público como profesional dependiente.

Los campos de actuación más comunes del contador público - que presta sus servicios a una entidad económica, son los siguientes: Contabilidad General, Auditoría Interna, Finanzas, - Impuesto, Contraloría, Contabilidad de Costos, Análisis Financiero, Catedrático e Investigador, Funcionario Público.

Contabilidad General.

La contabilidad es, en esencia, el campo de actuación del contador, cuyo objeto es la preparación de estados financieros; además de estar capacitado para realizar funciones:

1. Selección, diseño e implantación de sistemas de contabilidad.
2. Captación, clasificación y registro de operaciones financieras.
3. Elaboración de estados financieros.
4. Análisis e interpretación de información financiera.
5. Formulación de presupuestos financieros y fiscales.

Auditoría Interna.

Es una actividad ejecutada desde la empresa, cuya función, consiste en el examen y evaluación sistemática de los controles de operación y de organización, de los sistemas de información y del empleo que se dé a los recursos humanos y materiales con objeto de promover la eficiencia de operación y la consecución de las metas de la entidad.

Esta actividad la puede realizar una persona que no necesariamente tenga un título profesional, basta con el conocimiento de las técnicas respectivas, sin embargo, lo más conveniente e indicado, es que dicha labor se lleve a cabo por un contador público, puesto que su preparación técnica y experiencia profesional, lo capacitan para actuar eficientemente en este campo.

Entre las funciones y elementos de la entidad que exigen-

una constante vigilancia por el departamento de auditoría, destacan las siguientes:

Funciones. - Personal, manufactura, mercadotecnia y ventas, procesamiento electrónico de información, costos y fijaciones de precios, compras, contabilidad, inventarios, cobranzas, crédito, presupuestos.

Elementos. - Planes y objetivos, estructura orgánica, políticas y prácticas, sistemas y procedimientos, métodos de control, fórmulas de operación, recursos materiales y humanos.

El informe. - Es el resultado final del trabajo del auditor interno en donde se señala:

- 1.- La finalidad y alcance del examen.
- 2.- Hallazgos sobre ineficiencias de operación.
- 3.- Sugerencias para eliminarlas.

Entre las aportaciones del auditor interno se cuentan las siguientes:

- a) Determina desperdicios y deficiencias.
- b) Evalúa métodos de operación.
- c) Determina mejores formas de control.
- d) Coadyuva a la mejor utilización de los recursos físicos y humanos.

La finalidad de la auditoría interna, consiste en asegurar a la administración, el grado de cumplimiento con los objetivos, sistemas y controles para determinar qué condiciones se pueden mejorar.

Finanzas.

El campo de las finanzas es un área de suma importancia - en la vida socio-económica de un país, ya que cualquier unidad

económica tiene que moverse dentro de un ambiente financiero; es decir, saber administrar el capital, tanto propio como el ajeno, y así maximizar su rendimiento, reflejándose en el equilibrio de sus recursos.

El campo de las finanzas, requiere de personas que estén lo suficientemente capacitadas y cuenten con una visión y preparación reconocida para llevar a cabo dichas funciones.

El Contador Público posee un amplio grado de preparación profesional en el campo de las finanzas, que le facilita conocer absolutamente las necesidades de cualquier empresa.

En esta materia, realiza:

- 1.- Estudio del movimiento de efectivo dentro de la empresa.
- 2.- Recomendación de los límites de pasivo.
- 3.- Establecer y mantener relaciones con las fuentes de crédito.
- 4.- Invertir en la forma más redituable posible, los recursos excedentes de la empresa.
- 5.- Obtener o manejar físicamente los fondos necesarios para la marcha de la entidad.
- 6.- Presentación del aspecto financiero de los planes o proyectos que esté considerando la empresa.
- 7.- Respecto a los efectos de la planeación financiera, puede determinar el punto de equilibrio para saber de dónde -- parten las ganancias de la empresa, así como señalar el punto óptimo de la misma.
- 8.- En cuanto al capital, podrá efectuar la estructura -

ción, control, retención, aplicación y distribución del mismo.

El Contador Público, a través de la función financiera, - coadyuva al progreso de la empresa y al crecimiento económico del país; contando con un adecuado plan de financiamiento la - empresa, podrá aumentar la capacidad productiva e incrementará la oferta de empleos, y así aumentará el nivel de vida del - país.

Area Fiscal.

Todas las actividades que involucran aspectos económicos, se encuentran directa o indirectamente reguladas por una serie de obligaciones fiscales, que las comprometen a cumplir diversas responsabilidades de carácter tributario.

El renglón de impuestos, representa a todo ente económico un costo dentro de las operaciones que realiza debiéndose planear el pago de los mismos; tratando de eliminar contingencias impositivas, de tal manera, que su pago sea lo más económico - posible.

El Contador Público, es el profesional idóneo para desarrollar las funciones del área fiscal en forma eficiente, tanto de las empresas, como de las personas físicas, debido a su preparación técnica aunada al conocimiento de las causas que - originan los impuestos.

Las funciones para las que el profesional de la contaduría está capacitado en este campo, son:

- 1.- Trámite entre las autoridades fiscales.*
- 2.- Estudios, planeación fiscal a corto y largo plazo.*
- 3.- Consultas de tipo fiscal.*

4.- Análisis y evaluaciones de las obligaciones impositivas.

5.- Dictaminación para efectos fiscales.

Contraloría.

El contralor, como miembro del equipo de la dirección, -- asiste a la gerencia, tanto en la planificación, como en el -- control, proporcionando la información necesaria para poder dirigir acertadamente la empresa.

En el aspecto de planeación, el contralor reúne, clasifica y presenta los datos económicos y financieros que concier-- nen al personal: dinero, materiales, máquinas y métodos; en -- uno o varios planes coordinados para consideraciones y decisiones de la gerencia. Los datos que presenta se basan en:

1.- Los costos e ingresos históricos experimentados por -- la empresa, modificados por la evaluación del futuro por parte de la propia gerencia.

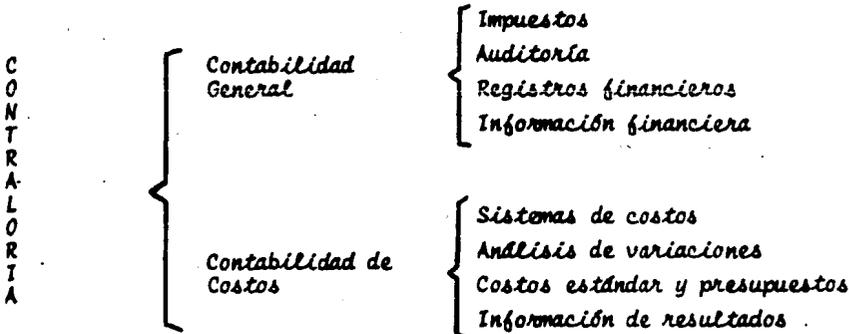
2.- Pronósticos de información económica que se originan-- fuera de la empresa.

Se observa que la coordinación de información interna y -- externa, así como trazar para la gerencia un curso de los niveles de tendencias esperado, constituye la más grande contribución del control al proceso de planificación.

En la fase de control, la función del contralor es el resultado de la necesidad existente de que haya comprobaciones y comparaciones dentro de una empresa; esto se logra mediante la emisión de informes de lo realizado. Avisa a todos los niveles de la gerencia, dónde y qué trabajos o tareas requieren acción correctiva.

Las funciones de la contraloría en una entidad económica, se dan a continuación:

- a) Procesos de Planificación y toma de decisiones
- b) Análisis especiales de costos para la Gerencia



En la actualidad, la función del contralor se ha convertido en el centro nervioso de grandes sociedades mercantiles. Su conocimiento y control de la red básica de comunicación (computadoras), hacen posible el sugerir a la alta gerencia, planes alternos y decisiones juiciosas en ciertas áreas cruciales de operación.

El profesionalista idóneo para ocupar este cargo, que resulta básico en empresas de cierta magnitud, es sin duda alguna, - el contador público; en vista de su preparación profesional para asumir adecuadamente las funciones propias del contralor.

Contabilidad de costos.

La contabilidad de costos, algunas veces llamada contabi-

lidad administrativa o gerencial, tiene la responsabilidad de llevar los registros relacionados con la contabilidad para las actividades manufactureras y no manufactureras. Para lograr la máxima utilidad, el departamento de costos debe no solamente registrar, sino también analizar para el uso de la gerencia, en los procesos de planificar y controlar todos los costos de fabricación, venta, distribución y administración.

En la fase de planificación, la contabilidad de costos, se puede utilizar para establecer precios o para ayudar a descubrir la ganancia que resultará de la existencia de los costos y gastos, para la expansión de instalaciones por aumento en las ventas o en la producción, decisiones en cuanto a fabricar, comprar, o arrendar.

La fase de control, tiene que ver con el presente, al comparar los resultados con las normas predeterminadas y los presupuestos, debiendo emitir informes significativos de control y otros datos para la toma de decisiones.

El cumplimiento de las funciones del departamentos de costos, envuelve al pasado, presente y futuro de la empresa. Al medir la ganancia, tal como la pone en evidencia el estado de pérdidas y ganancias, al contador le concierne primordialmente el registro y presentación de los costos e ingresos por operaciones y transacciones previamente experimentadas. Cuando emite informes de control de costos, está trabajando en el presente más bien que en el pasado. Al desarrollar costos para propósitos de planificación y toma de decisiones, el contador está interesado en el futuro.

Análisis financiero.

El análisis de estados financieros, es la actividad profe

sional que consiste en el examen crítico de los elementos que componen los estados financieros, con objeto de formarse un -- juicio acerca de la rentabilidad, liquidez y solvencia de una empresa.

Al realizar dicho análisis, se consideran las características de la empresa y su relación con la situación económica, -- es quizás, la herramienta administrativa más importante para -- conducir una unidad económica, ya que actúa como instrumento -- de planeación, control y dirección de la entidad.

El profesional de la contaduría, está capacitado para realizar el análisis e interpretación de los estados financieros, ya que es una de las actividades que más juicio requiere, permitiendo indicar, tanto a la gerencia, como a terceros interesados, la eficiencia con que se han administrado los recursos -- económicos.

Esta actividad reviste gran importancia, debido a que da -- la pauta para impulsar el aumento en el volumen de operaciones de las unidades económicas.

Labor Docente.

La actividad como catedrático, del Contador Público, entra -- ña una gran responsabilidad, ya que en las instituciones do-- centes, se preparan los futuros profesionales en esta área.

Es necesario que los catedráticos estén bien preparados, -- no sólo en términos generales de su profesión, sino una ten-- diente a la especialización en la materia. También resultan -- necesarios los conocimientos de pedagogía; así como los medios necesarios para cumplir como un buen catedrático.

Algunas de las funciones que realiza el Contador Público -- en este campo, son:

- 1.- Catedrático a nivel profesional.
- 2.- Sinodal de exámenes profesionales.
- 3.- Asesor de tesis profesionales.
- 4.- Investigador en lo referente a temas de contaduría pública.
- 5.- Intervenir en modificaciones de programas de estudios a nivel superior de los Institutos y Universidades.
- 6.- Desarrollar funciones administrativas en Institutos y Universidades.
- 7.- Intervenir como conferencista en temas de Contaduría-Pública.

La docencia es un campo de actuación del contador público, que puede convertirse en especialización, lo cual es recomendable, ya que condiciona al profesor a asumir mayor responsabilidad e interés por su trabajo.

Funcionario Público.

Se observa como día a día, es más reconocida la participación del profesional de la contaduría en el sector de la sociedad llamada Gobierno.

El Estado asemeja a una gigantesca empresa que se mueve - mediante finanzas, organización, administración. Su participación en la sociedad es definitiva para lograr el bienestar de la comunidad, puesto que de ella se derivan servicios públicos, financiamientos, fuentes de trabajo; es decir, la determinación de políticas económicas que guiarán a toda una nación.

El sector público representa un vasto campo de actuación para el ejercicio profesional de la contaduría.

En la contabilidad pública, este profesional tiene la responsabilidad del manejo de registros, controles informaciones de todos los departamentos, direcciones, secciones u oficinas gubernamentales. Esta labor la lleva a cabo mediante el diseño, modificación e implantación de sistemas, logrando así, la eficiencia de operación en las empresas estatales.

El área de las finanzas públicas, representa un factor decisivo dentro del complejo sector público, ya que la adecuada administración de los recursos monetarios, propios y ajenos, se reflejará en un adecuado desarrollo económico y social del país.

Una de las áreas tradicionales del contador público y con la cual se le identifica en el gobierno, es la Auditoría Fiscal; la función que realiza tiene particular importancia, pues su colaboración consiste en vigilar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los causantes.

El control presupuestal, es uno de los principales instrumentos que emplea el Estado; mediante éstos se determina los sectores a que se canalizará el gasto público. Por lo que la implantación ejecución, dirección y control de estos, debe estar a cargo del contador público, debido a su formación profesional en este campo que lo hace persona idónea para desarrollar esta función.

4.3. El Contador Público como profesional independiente.

El profesional de la contaduría que trabaja en forma independiente, está en posibilidad de realizar auditorías externas, consultoría contable, fiscal y financiera.

Responsabilidad del Contador Público en el aspecto fiscal.

Por lo enunciado en el párrafo anterior respecto a la estrecha relación que existe entre la práctica profesional y la cuestión fiscal, nos atrevemos a sostener que el contador público, tal como se concibe esta profesión en México, es el que en sus campos naturales de actuación, determinados de acuerdo a su preparación académica, es quien más contacto tiene y por lo tanto, mayor responsabilidad debe asumir en todo lo relativo a materia fiscal.

Ahora bien, consideramos que la responsabilidad adoptada, no sólo se remite a conocer las cuestiones fiscales y su aplicación, sino que además presta una valiosa aportación, porque la presencia del contador público en relación tributaria ha sido factor definitivo para mejorarla en sus diversos aspectos, - ya que siendo el mejor preparado para conocer en detalle el alcance de las disposiciones fiscales, promueve su correcta aplicación y logra que el legislador se percate de errores y lagunas, por lo que se considera que la profesión ha sido aporte a la mejoría de la relación tributaria en nuestro país.

Requisitos y cualidades del Contador Público en materia fiscal.

Creemos que las causas que explican tal comportamiento y los cambios de actitud que deben operarse en nuestra profesión para lograr una intervención más positiva en materia fiscal, - se encuentran mencionadas en la memoria de la VI Convención Nacional de Contadores Públicos, efectuada en 1968, donde se señalan los requisitos y cualidades que debe poseer el C.P., especialista en materia fiscal:

- Investigar constantemente las leyes vigentes, sus reformas, sentencias, jurisprudencia e interpretación.
- Tener capacidad imaginativa y criterio suficiente para proponer soluciones adecuadas.
- Poseer capacidad interpretativa para entender debidamente las disposiciones fiscales.
- Ser un buen profesional de la Contaduría Pública entre el punto de vista fiscal y financiero.
- Poseer buena memoria, facilidad de expresión, personalidad y don de gente para conciliar los intereses del causante con el fisco.

Gobierno.

La reforma que el país tiene, es de carácter administrativo y de absoluta necesidad. Para cumplir con sus objetivos, se necesitan los siguientes puntos:

- Influir a través del ingreso hacia una mayor estabilidad nacional.
- Redistribución del ingreso y la carga fiscal, luchando por una justicia impositiva.
- Evitar que la carga fiscal grave injustamente al causante.
- Propiciar el desarrollo económico del país.

Para lograr cada uno de los fines anteriores, tanto en materia fiscal como gubernamental, es necesaria la lucha conjunta de los causantes y el receptor, con la asesoría de los pro-

profesionistas y especialistas en materia fiscal, para lograr cam
biar la actitud anti-cívica en la tributación de las mayorías.

Consultoría Administrativa.

La consultoría en administración, puede definirse como: -
"el estudio técnico-científico de cualesquiera de las funcio-
nes de un negocio, encaminadas a buscar su mayor eficiencia y
productividad", entendiéndose por efectividad la virtud de ha-
cer bien una cosa y por productividad, la relación entre los -
bienes producidos y los recursos invertidos en la producción.

Los negocios están en constante evolución, lo cual lleva-
implícito un desarrollo de sus operaciones en los que surgen -
interrogantes y problemas con los que se tropiezan dicha expan-
sión. Ahora bien, los directivos de los negocios no siempre -
están en posibilidades de resolverlos adecuadamente, ya sea, -
por falta de conocimientos técnicos en determinados aspectos, -
o porque el enclaustramiento en la misma negociación, les impi-
de ver hacia afuera y no percatarse de la evolución que se ha-
producido.

De acuerdo con estas observaciones, el contador público, -
puede efectuar el servicio de consultoría administrativa enca-
minando sus funciones a los aspectos financieros de costos y -
presupuestos, no olvidándose que existe un profesionalista que -
conjuntamente con el contador, puede desempeñar las funciones-
de consultoría administrativa, si acaso con mayor amplitud en-
algunos campos, y nos referimos al Licenciado en Administra-
ción.

Consultoría Contable.

El Licenciado en Contaduría, como profesional independien

te, presta servicios a empresas en el aspecto contable, tales como:

Asientos de apertura o de cierre de operaciones en los diferentes libros contables.

En otras ocasiones se solicita un profesional para que -- elabore estados financieros, sin efectuar una auditoría, en cuyo caso, el contador sólo se basará en los libros contables, - tratando de mencionar las circunstancias en que fueron elaborados. Análisis e interpretación de estados financieros, es - - otra actividad relacionada con este renglón.

Implantación de sistemas.- En este renglón, los servicios del contador público consisten en la implantación de sistemas de contabilidad general o de cualquier otro renglón de operaciones, susceptibles de cuantificar y contabilizar, como costos de producción y distribución.

En este renglón, que es el más antiguo y tradicional, su labor va desde la implantación del sistema, la conservación y supervisión del mismo, si ya se encuentra implantado, hasta la sustitución y corrección de uno obsoleto.

Asesoría Financiera.

La asesoría financiera es, sin duda, el campo natural e insustituible del profesional en Contadoría Pública. Teniendo en cuenta que las finanzas son de vital importancia en las empresas cualesquiera que sea su naturaleza.

Algunas de las actividades propias del contador público - como asesor financiero son:

Respecto a efectos de planeación o de las operaciones financieras, son numerosas las técnicas que el contador público-

dor público puede efectuar para conocerlos. Puede determinar el punto de equilibrio para saber de dónde parten las ganancias de la unidad, así como señalar cuál es el óptimo de la propia empresa.

La interpretación de los estados financieros, es otra de las actividades que puede realizar el profesional de la contaduría, donde se le indicará los resultados y consecuencias derivadas de la administración que están reflejados en los estados financieros.

La finalidad de la asesoría financiera se resume en hacer conciencia en su cliente, de que las finanzas requieren del adecuado manejo para que sean favorables y equilibradas, determinando así el desarrollo de la empresa, su fracaso o estancamiento.

Auditoría Externa.

Para llenar sus fines de comprobación y fiscalización de las operaciones registradas, y para que en su caso, emitir la opinión imparcial que de él se espera, el contador público ha desarrollado una técnica especial, basado en un sólido conocimiento de la contabilidad en una serie de procedimientos sujetos a ciertas pruebas; ésta se conoce con el nombre de Auditoría y se llama auditor al profesional que la practica, constituyendo la actividad por excelencia del contador público y no una especialidad aparte.

El contador público fiscaliza lo asentado en una contabilidad, es decir, examina sus partidas, criticando y juzgando de ellas hasta convencerse de que constituyen un fiel reflejo de las operaciones realizadas, por último, dictamina acerca de los estados financieros, indicando si en su opinión estos docu

mentos expresan la situación financiera de la empresa, o bien, haciendo en su caso, las salvedades u observaciones que limiten o la modifiquen. En algunos casos, puede aún rehusarse a expresar su opinión; tal es la independencia de criterio que goza este profesional.

Esta es una de las características profesionales de mayor importancia, y sin duda, la que con mayor celo guardan las organizaciones de contadores.

Dado el carácter de las actividades económicas y financieras que constituye el medio donde el contador ejerce su profesión, es muy frecuente encontrar intereses en conflicto, no sólo entre deudores y acreedores, sino muy principalmente entre los socios de la empresa o bien, entre éstos y el fisco. En ningún caso le está permitido al contador público tomar partido en beneficio de alguna de las partes, ni aún de aquella que represente directamente los intereses de su cliente, pues debe recordar que la esencia misma de su profesión se basa en su espíritu de equidad que lo hace semejante a un juez en conciencia. Cualquier desviación de este principio vulnera la reputación, no sólo del profesional, sino de la profesión en sí.

Para estar en condiciones de formular esa opinión de una manera objetiva y con características profesionales, el contador público independiente necesita obtener una serie de conocimientos e informaciones sobre los propios estados financieros y sobre la empresa a que se refiere. Dicho dictamen no puede emitirse sin que el contador público haya obtenido con certeza razonable la convicción de:

1) La autenticidad de los hechos y fenómenos que los estados financieros reflejan.

2) Los criterios y métodos usados para reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos.

3) Que los métodos usados son conforme a los principios - de contabilidad que la profesión acepta generalmente, y que los han sido aplicados consistentemente.

Para obtener la información que necesita y poder cerciorarse de la autenticidad de los estados financieros, el contador necesita realizar investigaciones que tienda a darle la -- convicción que requiere como base de su opinión. Los métodos -- prácticos de investigación y prueba que utiliza para lograr la información y comprobación necesarias para su opinión, se denominan técnicas de auditoría, y pueden agruparse en:

1) Estudio general.- Apreciación que se hace de la fisonomía o características de la empresa.

2) Análisis.- Es la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o partida-determinada.

3) Inspección.- Exámen físico de los bienes materiales o documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de una operación registrada en la contabilidad.

4) Confirmación.- Consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, operaciones, etc., mediante el dicho de una -- persona independiente de la empresa examinada.

5) Investigación.- Es la información que es suministrada por los propios funcionarios o empleados de la empresa.

6) Declaraciones o certificación.- Cuando la importancia de los datos lo amerita, el resultado de las investigaciones - realizadas por el auditor, se pone por escrito en forma de memorándums o resúmenes de las investigaciones, formados por las personas que participaron en ellas.

7) Observación.- Por medio de esta técnica, el auditor se

cerciona de ciertos hechos y circunstancias, en forma directa, de la forma como el personal de la empresa realiza ciertas operaciones.

8) Cálculo.- Una parte de la contabilidad reflejado en -- los estados financieros, es el resultado de cálculos realizados sobre bases determinadas.

El profesional de la auditoría se basa en principios fundamentales, los cuales aseguran al cliente un servicio sobre bases de calidad satisfactorias, a estos se les llama normas de auditoría que, por su naturaleza, son de aceptación general para toda la profesión.

Las normas de auditoría vienen a ser los requisitos que deben observarse para el desempeño de un trabajo de auditoría de calidad profesional, y se clasifica en:

a) Normas Personales.

Esto nos indica que la auditoría de los estados financieros debe ser desempeñado por personas que, teniendo un título profesional legalmente expedido y reconocido, tenga capacidad técnica y profesional como auditores.

La realización del examen debe ser cuidadosa y diligente. La dependencia mental, como característica del profesional de la contaduría en lo relativo a su trabajo como auditor.

b) Normas relativas a la ejecución del trabajo.

El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente.

Para determinar la naturaleza, extensión y oportunidad -- que va a dar a los procedimientos de auditoría que use, el auditor debe efectuar un estudio y evaluación del control interno de la empresa, mediante los procedimientos de auditoría de-

be obtener evidencia comprobatoria suficiente que sirva como base objetiva para su opinión relativa a los estados financieros que examina.

c) Normas relativas a la información y dictamen.

El contador público debe expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dichos estados financieros.

Al emitir su opinión sobre su razonabilidad, debe aclarar si los principios de contabilidad se han aplicado en forma consistente en el periodo actual en relación con el periodo precedente.

Si en su examen hay salvedades, debe expresarlas en forma clara e inequívoca, y la trascendencia o importancia de ellas en el cuadro general de los estados financieros. Asimismo, en el caso de que considere que no está en condiciones de expresar su opinión profesional, debe declararlo de manera explícita.

4.4. Importancia de la Informática.

El trabajo que realizan actualmente los contadores es en primer lugar lo exclusivo de la profesión, lo referente a despachos como profesionistas independientes, que fundamentalmente es la auditoría, labor que básicamente consiste en dar credibilidad a los reportes financieros elaborados por sus colegas; las consultorías que se desarrollan a las diferentes empresas, fundamentalmente en los campos de impuestos, finanzas, control administrativo, sistemas contables, etc., son áreas no exclusivas desarrolladas por la mayoría de los contadores.

Como profesionales dependientes en las empresas, pueden -

desarrollarse como directores de finanzas, contralores, tesoreros, contadores, gerentes de presupuestos, de costos, etc.

En el sector público, pueden desenvolverse como administradores en todos los diferentes niveles; básicamente en las áreas de tesorería, contaduría y control administrativo, así como en auditoría interna.

Estas áreas de actuación se podrán ampliar o reducir, dependiendo de la astucia con que la profesión contable haga suyo el reto de apoyarlas o no a través de las herramientas computarizadas; porque en la medida en que la profesión siga empeñada en utilizar sistemas manuales para procesar la información, mayor será la tendencia a quedar obsoletos, porque habrá otros profesionales que, conociendo el aspecto técnico de nuestras áreas de conocimiento actuales, utilizarán las computadoras para lograr procesar un gran volumen de información a bajo costo, en tiempo breve y con seguridad. De ahí la importancia de que los contadores de hoy del mañana manejen perfectamente el área de la informática, que no es sino el análisis y diseño de los sistemas de información, su producción, así como a su verificación.

Las computadoras.

El uso de la computadora en los negocios, ha dejado de ser una promesa del futuro para convertirse en una realidad -- que día a día cobra fuerza y penetra en el centro de las empresas.

Hasta hace unos diez años había menos de 300 computadoras en nuestro país, los empresarios se mostraban renuentes, y con razón, a aplicar tecnologías novedosas con un costo económico muy alto y requerimientos de personal técnico sofisticado. Pero el desarrollo económico del país, el crecimiento de los mer

cados, la complejidad de las operaciones, ya son razón suficiente para la implantación de sistemas de información computarizados en las organizaciones de todos tamaños.

El vertiginoso desarrollo de la tecnología de las computadoras, ha permitido reducir drásticamente los costos del equipo y de los sistemas de aplicación, lo cual hace posible que las empresas medianas y pequeñas se beneficien con estos sistemas tan avanzados.

Ya se ha demostrado además la eficacia de las computadoras en las aplicaciones de tipo rutinario en las empresas, como son el proceso de nómina, contabilidad, facturación, etc., donde se aprovecha la capacidad de las máquinas para manejar grandes volúmenes de información.

Asimismo, se debe aprovechar al máximo el potencial de las computadoras en aplicaciones tendiente a auxiliar a la alta gerencia en la planeación, como por ejemplo, en estrategias de mercado, planeación de producción, de inversiones, estrategias de utilidades, etc., lo cual supone el uso de modelos de simulación y técnicas de investigación de operaciones, también conocidas como ciencias administrativas.

Dentro de este contexto, la Contaduría Pública ha tenido que hacer frente a los retos que su propia realidad le ha impuesto, de tal suerte que no ha sido ajena a la creciente utilización de la informática como herramienta importantísima que cada día la ha ido auxiliando para un mejor desempeño de su quehacer profesional. Así, no es raro que los contadores públicos sean considerados excelentes profesionales en las diferentes áreas de su ámbito profesional.

CAPITULO 5: MARCO DE LA CONTADURIA PUBLICA EN EL DESARROLLO ECONOMICO.

Para el contador público, resulta una necesidad desarrollar un profundo interés en lo que está aconteciendo en la sociedad, así como su impacto en las empresas, a fin de que éstas puedan reaccionar en forma adecuada; por lo que es importante tener conocimiento de lo que ha sucedido en ella.

A partir del siglo pasado, se inició un incremento progresivo de la productividad como resultado de la aplicación de la ciencia y tecnología. Este aumento, que últimamente ha sido sumamente acelerado en ciertas áreas, ha modificado en forma notable los términos de satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos. Pero los avances tecnológicos que se han dado no pueden rendir frutos, a menos de que se cuente con la cantidad necesaria de técnicos y administradores expertos, asimismo, una solvencia económica que lamentablemente es difícil tener hoy en día en el plano mundial, sobre todo en países como México que atraviesa por graves problemas económicos.

Actualmente el capital con que se cuenta a nivel mundial es insuficiente, esto hace que el financiamiento sea muy difícil; se requiere por lo tanto, una utilización planeada técnica y económicamente de los recursos.

Esta es la situación actual del mundo en donde se desenvuelve el profesional de la contaduría con sus principios, normas, técnicas y ética; desempeñando un papel de gran importancia al coadyuvar al desarrollo económico. Para lo cual aporta

objetividad en la evaluación racional de los recursos, que se traduce en confianza pública. El contador público cuenta con el instrumento de control y medición más idóneo, tratándose de aspectos y situaciones cuantitativas: la contabilidad, no sólo en un enfoque meramente histórico, sino en proyecciones al futuro.

En el ámbito profesional de la contaduría se habla del liderazgo de esta profesión, debido a que se goza de la confianza pública en cuanto a la información financiera, satisfaciendo una necesidad social universal que se manifiesta en tiempo y espacio. Para precisar la posición de liderazgo, se requiere analizar las condiciones del llamado "mundo cambiante" y la acción que tiene el contador público en él, ya que se hace evidente que estos cambios, sus consecuencias y los problemas mundiales, inciden en la profesión del contador, que a su vez, se haya sujeto al mismo proceso permanente de cambio.

En realidad, desde sus orígenes la profesión ha estado -- frente al cambio y ha variado ella misma. Sin embargo, la libertad y la verdad, valores esenciales en que se sustenta, por su misma naturaleza no son susceptibles de cambio, aún cuando exista el riesgo de distorsionarlos.

Al hablar de consecuencias como resultado de los cambios que se dan actualmente, se mencionan las necesidades de quienes reciben los servicios del contador, en especial en el ámbito externo de las empresas, que son cada vez más heterogéneas, y por tanto es virtualmente imposible conocerlas todas en forma sistemática.

Más que analizar valores numéricos, el contador expresa - su juicio respecto a la información cuantitativa y por tanto, - la información financiera es resultante de criterios y estimaciones. Pero el carecer de esta noción, impide calificar ade-

cuadamente la responsabilidad del profesional de la contaduría pública. No es posible aceptar en la actualidad que muchas -- personas consideren aún, que el objeto de la contabilidad es -- hacer que dos columnas de números sin mayor significación, sumen una misma cantidad. Dicha situación no sólo se aplica al contador en el ejercicio independiente, alcanza a quienes están sirviendo directamente en distintos tipos de entidades, entre los cuales destacan empresas mercantiles y gobiernos.

5.1. Situación actual de la Contaduría Pública en su aspecto empresarial y social.

Al enfocar el aspecto empresarial en que se desenvuelve -- el licenciado en Contaduría Pública, es conveniente destacar -- antes que nada, la importancia de la actuación de este profesional en los últimos años dentro de los diversos sectores de la sociedad; su función no se circunscribe, como antaño al aspecto contable, pues cada día se van precisando con mayor claridad sus servicios profesionales que presta a las empresas, -- no necesariamente ligados con la contabilidad, ya que su preparación actual le permite intervenir en servicios tales como -- planeación financiera, recursos humanos, sistemas, procedimientos, producción, relaciones públicas, etc. En su carácter de profesional independiente, es donde se puede apreciar el alcance de su intervención en las empresas como consejero, asesor, -- auditor, administrador, comisario, etc.

Asimismo, el licenciado en Contaduría Pública, efectúa -- aplicaciones de las técnicas modernas de administración, computación electrónica, presupuestos, contabilidad administrativa; es cierto que benefician en forma directa a la empresa al lograrse mayor eficiencia en la misma, que lógicamente se traduce en mejores resultados en sus operaciones, y sin embargo, éstos también se reflejan en la economía del país a través de -- los servicios que aporta.

Finalmente, en su aspecto social, ya sea que actúe independientemente o como ejecutivo, funcionario o gerente, ha de procurar en las empresas e instituciones, cambios de diversa índole como consecuencia de los nuevos sistemas administrativos y de operación que se implanten. Sin embargo, paralelamente a los problemas de carácter técnico a que se enfrenta, existen los humanos, sociales, económicos y políticos, provocados por la convicción del hombre de que puede y debe tener mayor libertad para actuar en el medio social que le exige la sociedad.

El Licenciado en Contaduría tiene a su alrededor diversos aspectos sociales y tecnológicos, cuyos efectos se sienten inevitablemente. Esto cobra una enorme importancia hoy en día, pues como se ha dicho anteriormente, el mundo atraviesa una época de cambio extraordinariamente rápido, por lo tanto, este profesional como líder del grupo social es agente y a la vez, sujeto de cambio que se opera en la sociedad.

5.2. Situación actual en el sector público.

La creciente presencia del Estado en la economía nacional, hace que la demanda de profesionales en todas las áreas y en particular en la Contaduría Pública, se manifieste. Mas sin embargo, la actuación de este profesional en el sector público es mínima, debido principalmente, a que no está recibiendo la formación académica que necesita para prestar sus servicios en el sector gubernamental en la proporción que se requiere y demandará en un futuro inmediato, siendo preocupante el desplazamiento por otros profesionales en actividades de su competencia.

Para tener una idea de la demanda real y potencial de contadores por parte del sector público, es necesario estimar la-

importancia de su presencia en la economía del país.

Sin juzgar su conveniencia, es un hecho que el crecimiento del sector público y su importancia absoluta y relativa en México sea evidente cuando se toma en cuenta por ejemplo, que en 1970 el gasto público constituía el 28.6% del producto interno bruto y que en 1978 la porción del PIB consumida por el sector pública llegaba al 42.5%. Esta tendencia ha continuado tal como puede deducirse de los planes gubernamentales y de hechos tales como la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios.

Según información oficial, la inversión productiva del Gobierno sería en 1982 de 44% del total de la Nacional; a las empresas del Estado les corresponde en este momento el 30% de la formación bruta del capital fijo del total de todas las empresas del país; en los últimos diez años las del Estado han avanzado, once veces en la formación bruta de capital fijo en la petroquímica, veintitrés en los fertilizantes y veintiún en la metal-química.

En cuanto a tamaños relativos, cinco de las diez empresas de mayores ventas eran del Estado en 1981. El 80% de las ventas de las diez mayores empresas del país son del Estado. El 60% de las treinta mayores empresas corresponden al Estado. Todas estas cifras son anteriores a la nacionalización de la banca; lo cual muestra un aparato gubernamental en expansión.

5.3. La informática y la Contaduría Pública en la actualidad.

El desarrollo económico y social, exige una incorporación racional y acelerada del conocimiento científico y tecnológico en las estructuras operacionales de todos los sectores y actividades; especialmente la contaduría que es un medio de la - -

cuantificación básica de la información para controlar, planificar y tomar decisiones. Mientras más se avanza en el desarrollo, mayores son las exigencias técnicas y científicas.

A toda esta explosión tecnológica no es ajena nuestra profesión, la que ha sido y es parte vital en la materialización de este desarrollo. Esta revolución de la "información", en lo que a nosotros respecta, se ha visto acelerada por nuevas técnicas relativas a la recolección, procedimiento y transmisión de datos, entre los que ha tenido un desarrollo relevante la computación.

La divulgación de su utilización, las facultades de su adquisición y la sencillez creciente de su manejo, ha permitido su aplicación cada día más amplia dentro del vasto campo del conocimiento en que se desenvuelve el Licenciado en Contaduría.

En el momento actual es ampliamente conocido que estos -- profesionales que han enfocado su especialidad en el campo de la informática, son considerados como expertos diseñadores de sistemas de información contable-financiera dentro del marco de la computadora, y como excelentes usuarios de esta herramienta en las diversas instituciones públicas y privadas a las que asesoran a través de su experto consejo, producto de su conocimiento en la materia.

5.4. La Contaduría Pública como factor contribuyente al desarrollo económico de la empresa.

Se ha confirmado que toda sociedad ha tenido y tendrá necesidad de contar con información financiera, pero esta sociedad en sí, se encuentra constituida por instituciones, gobiernos, empresas, organizaciones profesionales y demás que a mayo res recursos materiales y humanos que poseen para la consecua-

ción de fines determinados, van requiriendo de amplia información financiera para tomar decisiones que les permitan alcanzar sus metas. De esta manera, todo conjunto de recursos materiales y humanos para la obtención de fines determinados, se le denomina entidad.

Es indiscutible que en el devenir del tiempo, la entidad ha constituido y constituye el factor de desarrollo de una sociedad; experimentando y viviendo un sinnúmero de necesidades de todos tipos.

En la actualidad, al vivir en una comunidad con características múltiples y complejas, impulsa al ser humano a ser más analítico e investigar con amplitud para tomar decisiones que con mayor o menor repercusión afectarán el curso de sus actividades. Por las mismas razones, los recursos de las entidades guardan una importancia de tal magnitud, que crea en ellas la necesidad imprescindible de contar con información que exprese la forma en que se ha obtenido y a su vez, aplicados los recursos.

La empresa no es independiente del universo en que opera, todas las actividades económicas, cualquiera que sea su grado de desarrollo, son dependientes, y al formar parte de un esquema de relaciones múltiples toman este carácter.

La actividad empresarial no sólo está regulada por la oferta y la demanda. Además influyen diversos factores que conjugan el aporte del capital, del trabajo y el bien común.

La empresa al tomar como punto de partida la sociedad, depende de ella en todo momento y acepta que ésta tiene todos los derechos para decidir o juzgarla en lo que se refiere a la calidad e intensidad de su servicio. La función de la empresa se entiende como de servicio a la comunidad, lo que es diferente y distinto a la interpretación de asistencial benéfico o

gratuito. Las utilidades que tienen las entidades son necesarias y justas, no se contraponen con la función de servicio a la comunidad, esto se justifica con lo siguiente:

- La empresa que no genera utilidades, no se proyecta, es ineficiente y corre el riesgo de desaparecer como fuente de trabajo y riqueza para el país. La empresa que no genera utilidades no crece y por lo tanto, el país tampoco crece.

- Antes, las empresas eran atacadas básicamente en lo referente a aspectos económicos; pagar poco a los obreros, fijaciones monopólicas de precios, producción de mercaderías de mala calidad, etc. Hoy son atacadas por aspectos políticos y morales, que van desde la contaminación, beneficios en relación a situaciones de crisis o apoyo a determinados regímenes, etc.

El comportamiento empresarial está siendo juzgado y medido con nuevas normas, la comunidad espera que nuestra profesión asuma una responsabilidad con respecto a sus inquietudes y a los mayores requerimientos de información.

Cuando pensamos en información viene a nuestra mente la contabilidad; normalmente visualizamos los aspectos microeconómicos (empresa privada y estatal) y macroeconómicos (contabilidad nacional), considerando que cada ente económico es el centro de la medición y midiendo los cambios en los recursos de cada ente. Actualmente se ha dado un nuevo enfoque contable, surgiendo así la "Contabilidad Socio-económica", en la cual se relacionan los contadores, economistas y las profesiones más variadas en la búsqueda y utilización de patrones de medición específicos.

- La medición se efectúa bajo el punto de vista de la comunidad o de grupos de ella.

- Mide los cambios en el bienestar general resultantes -

de la actividad, programa o alternativa, la cual está siendo evaluada debido a los aspectos subjetivos y multidisciplinarios en que deben participar otras profesiones.

- Cuantifica alternativas para la solución de problemas socio-económico (beneficio social - preservar el medio ambiente y por ende, recursos naturales y humanos-) (Contaminación-Educación - Orden Público).

Nuestra profesión, que tiene un campo amplísimo e ilimitado, como se puede deducir de lo antes comentado, es parte - indisoluble en el proceso de desarrollo; sin información no hay control, no hay planificación, ni se pueden tomar decisiones fundadas.

No puede haber "desarrollo" sin "información", el sistema de información es el vehículo de comunicación indispensable para una acción coordinada.

Hemos visto toda la información que requiere la comunidad dentro de esta nueva era, pero la empresa también está requiriendo cada vez más información.

Las sociedades están viviendo el efecto inflacionario; - una tributación en aumento, mayores requisitos de instituciones gubernamentales, un incremento progresivo en sus volúmenes operacionales, una diversificación de las producciones, una tecnología acelerada que en breves años deja obsoletos procedimientos y costosos equipos, una aceleración de la economía y de la decisión (ciclos más cortos para préstamos, ventas, - producciones, etc.) y una competencia a nivel nacional e internacional cada vez más agresiva, lo que las obliga a requerir de nuestra profesión sistemas informativos cada vez más sofisticados para poder controlar y planificar su gestión.

Estamos enfrentando nuevos desafíos y nuestra profesión,

base de la información, tiene por delante una responsabilidad enorme en el logro de un real desarrollo económico y social - para nuestro país.

5.5 Perspectivas de la Contaduría Pública

Perspectiva es el estudio del porvenir, una mirada atenta hacia el mañana, una observación a lo lejos siendo las siguientes:

Es un hecho que la contaduría ha sido tradicionalmente - una de las especialidades con más preocupación en el control y el orden en las operaciones de las empresas. Para continuar siendo una profesión valiosa, tendrá que incorporarse al ritmo del cambio con objeto de que sus aportaciones ayuden a la consecución de metas en sistemas.

El contador público enfrentará un gran reto; para mantenerse al día, tendrá que capacitarse en forma continua, es decir, invertir su tiempo en estudio y capacitación, que reditúen en mejores y más capaces profesionistas.

Si bien es cierto que los estados financieros básicos -- han cumplido su objetivo de información, en el futuro se requerirá una modificación sustancial que permita a su lector - una evaluación de lo atinado de la gestión administrativa y - un claro señalamiento de la planeación estratégica y los planes concretos para llevarla a cabo junto con las proyecciones que se esperan.

La contaduría pública proporcionará información para la construcción de modelos cuantitativos de investigación de operaciones estadísticas, etc., útiles para la resolución de problemas administrativos en la marcha de las entidades económicas.

Los procedimientos electrónicos de procesamiento de datos dejarán atrás los procedimientos manuales, mecánicos y -- electromecánicos, resultando para la contaduría pública, un -- reto el manejo perfecto en el área de informática; que no es -- sino el análisis y diseño de los sistemas de información. Es -- to con el fin de brindar los servicios que los usuarios deman -- den en el futuro, con el riesgo de que al no satisfacer tales -- demandas, otros profesionistas asuman la responsabilidad.

El contador público tiene que aprovechar al máximo los -- avances tecnológicos en materia de informática para actuar -- con rapidez, tanto en la formulación de información histórica, -- como en la proyección futura, ya sea corto, mediano o largo -- plazo. Sólo con información que permita conocer los recursos -- que se necesiten, y en su caso los excedentes de ellos suscep -- tibles de invertir, se podrá manejar una adecuada planeación -- financiera.

Dentro del sector público la perspectiva que se tiene pa -- ra el profesional de la contaduría pública, es que sean capa -- ces en cantidad y calidad de satisfacer la demanda que se ten -- drá en el futuro, para que no sea preocupante el que sean des -- plazados por otros profesionales en actividades de su compe -- tencia.

En el diseño de sistemas contables se incluirá informa -- ción no financiera, como es el caso de los recursos humanos. -- Con ello se pretende rebasar la que es exclusiva de tipo fi -- nanciero, ampliando su radio de acción hacia la información -- sobre el valor del personal, satisfacciones psicológicas, etc.

CONCLUSIONES

La responsabilidad que tiene el contador público es de suma importancia, ya que exige de este profesional esfuerzo y sacrificio, para no defraudar la confianza que tiene en el -- contexto social.

La contaduría sigue enfrentando el problema del desconocimiento por parte de los diversos sectores con respecto a la función que desempeña en la sociedad. Esto, a pesar de que -- las actividades que desarrolla son significativas en cuanto a que coadyuvan al progreso integral del país.

La Contaduría Pública como profesión, es una de las que -- más aceptación ha tenido últimamente, debido principalmente, -- al impulso que se ha dado a las actividades de tipo económico. Esto ha obligado la creación de organismos que agrupen al -- profesional de la Contaduría Pública, teniendo como objetivo bási -- co, la unificación de esfuerzos y principios para lograr el desarrollo y fortalecimiento de la Contaduría Pública.

El campo de actividad del Contador Público se ha extendi -- do en forma sorprendente, su actividad no se circunscribe co -- mo antaño al aspecto contable o auditoría, el ritmo que deman -- da el progreso de la ciencia, la tecnología, la industria, el comercio, la economía, la inflación, etc., demanda que los -- servicios que presta se hayan diversificado para así, poder -- satisfacer las necesidades de los diferentes sectores socia -- les.

La situación actual está dada por cambios extraordinariamente rápidos que influyen en forma determinante en todas las áreas de actuación del profesional de la Contaduría Pública, - que a la vez, se haya sujeto a un permanente proceso de cambio. Esto hace que este profesionista, asuma una responsabilidad con respecto a sus inquietudes y a los mayores requerimientos de información.

El contador público tiene un vasto campo de actuación en el sector privado, pero no es así en el sector público, donde su actuación es mínima, viéndose desplazado por otros profesionales en áreas que son propias de su ejercicio. La profesión contable tiene que incorporar los instrumentos que le permitan hacerse presente dentro de la administración de las finanzas públicas, que es su terreno.

La informática ha entrado con un gran impulso en todos los sectores sociales, adquiriendo así, una importancia que representa un gran reto profesional para la Contaduría Pública.

El contador público en la década de los 80's, tiene un panorama muy interesante en un futuro inmediato. De él dependerá si decide volverse partícipe y moderador del progreso, o mantenerse como espectador ante nuestro increíble y desafiante mundo cambiante.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez Román Jesús Antonio.- *Las Relaciones Humanas*.- Editorial Jus.- México.- 1980.

Bruns William y De Coster Don (Recopiladores).- *La Contabilidad y el Comportamiento Humano*.- Editorial Trillas.- México. 1975.

Buckely W. Jhon (Recopilador).- *La Contabilidad Contemporánea y su Medio Ambiente*.- Editorial ECASA.- México.- 1980.

Castilla Pérez Antonio.- *Información para el Desarrollo*.- Revista Interamericana de Contabilidad.- Asociación Interamericana de Contabilidad No. 7.- Julio-Septiembre.- 1981. pp. 3 a 7.

Cristiani Romero Felipe.- *La comunicación, proceso vital de la Contaduría Pública*.- Revista Contaduría Pública.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos No. 126.- Enero 1983.- pp. 19 a 23 y pp. 45 a 48.

Elizondo López Arturo.- *La Investigación Contable*.- Editorial ECASA.- México.- 1980.

Elizondo López Arturo.- *La Profesión Contable: selección y desarrollo*.- Revista Contaduría Pública.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos No. 124.- Noviembre de 1982.- pp. 38 a 46.

Gertz Manero Federico.- *Origen y Evolución de la Contabilidad*.- Editorial Trillas.- México.- 1975.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- *Importancia de las actividades del profesional en la Contaduría Pública*.- Revista Contaduría Pública.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos No. 112.- Diciembre de 1981.- pp. 39 a 41.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- Manual del Contador Público.- Tomo I.- Facultad Contaduría y Administración.- México.- 1969.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- La Educación del Contador Público y el reto de la información en la década de los 80's.- Revista Contaduría Pública.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos No. 119.- Julio de 1982.- pp. 36 a 46.

Mancera Ortiz Rafael.- Breve Historia de la Contabilidad.- -- Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- México.- 1971.

Paz Saldivar Alberto de.- La profesión contable en México.- -- Edit. Trillas.- México.- 1978.

Prieto Alejandro.- Auditoría Práctica.- Edit. Banca y Comercio.- México.- 1980.

Romero Leopoldo.- Información como factor de Desarrollo.- Revista Contaduría Pública.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos No. 113.- Enero de 1982.- pp. 34 a 39.

Romero González.- La importancia de incorporar la contabilidad gubernamental en los programas de estudio de Contaduría Pública.- Revista Contaduría Pública.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos No. 127.- Abril de 1983.- pp. 19 a 22.

Serrano Bejar Raúl.- Caracter y trascendencia de la Contaduría Pública.- Seminario de Investigación para optar por el grado de Licenciado en Contaduría.- Facultad de Contaduría y Administración.- UNAM.- 1980.

Vázquez Gallardo Braulio (Traductor).- Contabilidad de Costos.- Edit. South Western.- México.- 1980.

Vázquez Bonilla Jesús.- Proyección Social del Contador Público.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- México.- -- 1975.

Vidaurre Ríos Arturo.- El Contador Público ante la sociedad.- Seminario de Investigación para optar por el grado de Licenciado en Contaduría.- Facultad de Contaduría y Administración.- UNAM.- 1980.